

**ELEVAR EL DEBATE, DISCUTIR LO PRINCIPAL.
CUESTIONAMIENTOS DIRIGIDOS A LAS Y LOS CANDIDATOS
PRESIDENCIALES Y AL CONGRESO DE LA UNIÓN.**

*Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD).
11 de abril de 2024.*

Concebimos a las campañas electorales como un momento cúspide y definitivo de la democracia, y al contenido de los discursos, debates y críticas como la sustancia esencial para la configuración del voto de cada ciudadano. Creemos que ese debate necesario no ha tenido el nivel y la profundidad que corresponde a los problemas de México. Por eso, el IETD desea preguntar a los múltiples candidatos a los distintos cargos cuáles son sus ideas, convicciones y compromisos en relación a temas relevantes que acabarán modelando al México de los próximos años. Y ojalá estas preguntas colaboren a enriquecer nuestro debate público... que mucho necesitamos.

México edificó en las últimas décadas una incipiente democracia que no ha sido valorada por la presente administración. No sólo eso: las iniciativas de reformas constitucionales del presidente en la materia desean borrar mucho de lo construido. Preguntamos a los candidatos:

¿Desean fortalecer la autonomía de los órganos electorales o alinearlos a la fuerza política predominante? ¿Quieren que consejeros y magistrados sean electos por votación universal para que sea el partido mayoritario el que los convierta en su correa de trasmisión? ¿Desean desaparecer a los institutos y tribunales locales como si fuéramos una república centralista o mantener un sistema electoral en el que se conjugan instituciones federales y locales?

¿Su compromiso en cuanto a la conformación de los órganos legislativos será para que entre votos y escaños exista una mayor correspondencia o, por el contrario, como plantea el presidente, buscarán fórmulas para sobre representar a la mayoría y sub representar a las minorías?

¿Creen que lo mejor para México es fortalecer la división de poderes que consagra la Constitución o por el contrario pretenden subordinar a la constelación de instituciones estatales a la voluntad del Ejecutivo? ¿Es menester respetar y fortalecer las facultades del Legislativo y Judicial o por el contrario también se intentará elegir por voto popular a los ministros y magistrados para de esa manera subordinarlos a la fuerza política mayoritaria?

¿Habrá un compromiso fuerte y decidido con la Constitución y las leyes o piensan que esos cuadros normativos son impostados? Por supuesto que las normas pueden ser modificadas (para eso existen procedimientos), ¿pero mientras se encuentren vigentes las respetarán o no?

¿Los órganos de Estado autónomos que cumplen funciones centrales que no pueden ser atendidas por el Ejecutivo serán respetados o querrán, como lo propone el presidente, desaparecerlos para que sus tareas sean reasignadas a dependencias del Ejecutivo?

No son preguntas menores, sino estratégicas para imaginar lo que nos espera en materia política. O un México inclusivo, plural, en el cual se reproduzca y conviva pacíficamente su diversidad o un país al que se pretende alinear a una sola voluntad.